



Memoria 2016

Contigo y con las personas con discapacidad intelectual



Índice

1. Quienes somos	5
2. ¿Qué hemos hecho?	13
Población infantil	14
Educación inclusiva	16
Empleo	18
Autonomía	21
Participación	33
Envejecimiento	39
Innovación y calidad	41
Familias y Dinamización Asociativa	44
3. Apoyo económico	47
4. ¿Dónde estamos?	50
5. Nuestras cuentas	53







QUIENES SOMOS

Plena inclusión Castilla y León es el nombre de la Federación y es adoptado el 13 de junio de 2016, dejando atrás el nombre de FEAPS Castilla y León, con el fin de adherirse a la nueva marca nacional Plena inclusión y eliminar la suma de siglas obsoletas, que daban origen al nombre de la organización.

La Federación aglutina las asociaciones y fundaciones de la región que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias en la comunidad autónoma. Al mismo tiempo, trabaja de forma coordinada con el resto de federaciones regionales bajo el paraguas **nacional de Plena inclusión**.

Este movimiento social aglutina a **30.000 personas** (entre personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, socios, voluntarios...) en la región y persigue una sociedad más justa y solidaria con los colectivos más desfavorecidos.



Las entidades federadas

Ávila

AESCA
PRONISA
SINDROME DE DOWN
LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO

Burgos

ASPAÑAS
FUNDACIÓN ASPAÑAS
LAS CALZADAS
ASADEMA
ASAMIMER
ASPODEMI

León

ASPRONA LEÓN
ASPACE LEÓN
ASPRONA BIERZO

Palencia

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN
ASPAÑIS
ATACES
CENTRO VILLA SAN JOSÉ
ADECAS

Salamanca

ASPRODES
INSOLAMIS
ASPACE SALAMANCA
ACOPEDIS
ASPAR LA BESANA

Segovia

APADEFIM

Soria

ASAMIS

Valladolid

FUNDACIÓN PERSONAS
ASPRONA VALLADOLID
CENTRO SAN JUAN DE DIOS
CENTRO PADRE ZEGRI
ESPRES
FUTUDIS
RED CÍRCULOS
FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ
ASCEDIS

Zamora

ASPROSUB ZAMORA
ASPROSUB BENAVENTE





La Asamblea

En el 2016 se celebró una Asamblea, que es el máximo órgano de gobierno y está integrada por representantes de cada una de las entidades federadas. En el año 2016, la Asamblea General se reunió en sesión ordinaria el **13 de junio** en Valladolid y se hizo un breve balance de la labor realizada hasta el momento destacando tres líneas: una Federación con una potente **visión de futuro** (avanzando en un enfoque más individualizado con cada persona y con cada familia, en la transformación de servicios y en los nuevos modelos), fomento de la **esencia asociativa** (Castilla y León ha sido pionero en el trabajo de hermanos y es reseñable la capacidad de respuesta y movilización ante los diferentes proyectos de ámbito regional y nacional), y la tercera vía, perseguir un **movimiento asociativo cada vez más abierto** (la plena inclusión no es sólo un nombre, debe ser una realidad fruto del trabajo de todos).

Esta Asamblea definió las cinco grandes líneas de actuación del presente año:

1. Atención personalizada y nuevas fórmulas de financiación
2. Apertura a nuevos servicios
3. Incidencia y posicionamiento en un contexto de cambio y con mayor complejidad
4. Las diferencias nos enriquecen
5. Fomentar la colaboración dentro y fuera

Esta Asamblea también aprobó la **adhesión a la nueva marca** y ratificó la entrada de tres miembros nuevos a la Junta Directiva poniendo en valor y agradeciendo el trabajo y esfuerzo de los anteriores miembros. Las personas que se incorporan fueron: **Ana Mª Bermúdez, delegada provincial de Palencia, Alfredo Calvo delegado territorial de Burgos y Jesus Cirujano vocal.**



Junta Directiva

Es el órgano de Gobierno encargado de llevar a cabo la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer estrategias para su mejor consecución.

Está formada por personas pertenecientes a las entidades federadas y elegidas por la Asamblea General. A lo largo del año se han celebrado **cuatro juntas directivas** (25 de enero, 31 de marzo, 23 de mayo y 11 de noviembre, **y cinco comisiones permanentes** (29 de marzo, 8 de junio, 1 de julio, 20 de octubre y 13 de diciembre).

ÓRGANOS DE GESTIÓN

Es la parte que ejecuta las líneas de trabajo que marcan los órganos de gobierno y está formado por el **Comité Gerencial y de Coordinación Estratégica, la Asamblea de Gerentes y el equipo técnico** de la Federación, más grupos de trabajo "ad hoc"

ÓRGANO CONSULTIVO

Plena inclusión Castilla y León tiene la figura del **Defensor de la persona con discapacidad**¹. Normalmente, es una persona de reconocido prestigio propuesta por la Junta Directiva y ratificada por la Asamblea General. Desde el 2010 ostenta el cargo D. Antonio Hermoso.

Presidente,
Juan Pérez Sánchez

Defensor de las personas
con discapacidad
intelectual

Vicepresidente,
Manuel Fernández

Secretario,
José Gómez Martín

Vocal, Jesús Cirujano Pita

Tesorero, Antonio Tapias

Delegado Avila,
Luis Merino Becerro

Delegado Burgos,
Alfredo Calvo Cuesta

Delegado León,
José María Martínez Muñoz

Delegado Palencia,
Ana María Bermúdez
Ochoa

Delegado Salamanca,
Yolanda Hernández

Delegado Segovia,
Carlos Martín Pérez

Delegado Soría,
Jesús Aguarón

Delegado Valladolid,
Juan Pablo Torres Andrés

Delegado Zamora,
Patricio Santana Galán

¹ Esta Junta directiva es a fecha de 31 de diciembre de 2016



presidentes y gerentes de las entidades federadas

AVILA

- Manuel Maíz San Segundo. **Pronisa** (Avila)
- Paola Berrani Capón. **Asesca** (Barco de Avila)
- Pilar Florencio Villares. **Síndrome de Down de Avila**
- José Luis Retana. **La Casa Grande** (Martiherrero)

BURGOS

- Miguel Patón Sánchez. **Fundación Aspanias**
- Antonio Tajadura. **Aspanias**
- M^a Isable García Escudero. **Asadema** (Aranda de Duero)
- Patricia Díez. **Asamimer** (Villarcayo)
- Pilar Lomana Garraza. **Aspodemi** (Miranda de Ebro)
- Cándida Saiz González. **Las Calzadas**

LEÓN

- José María Martínez. **Asprona León**
- Evaristo Menéndez. **Aspace León**
- Rosa Rodríguez. **Asprona Bierzo**

PALENCIA

- Juan Pérez Sánchez. **Fundación San Cebrián**
- Ana María Bermúdez. **Aspanis**
- Tomás Bragado. **Ataces**
- Ana María Vicente. **Adecas** (Guardo)
- Teodoro García García. **Centro Villa San José**

SALAMANCA

- José Gómez Martín. **Asprodes**
- Marcelina Ledesma. **Aspar La Besana** (Calzada de Valdunciel)
- Jesús Alberto Martín. **Aspace Salamanca**
- Juan Madrid Hernández. **Acopedis** (Peñaranda de Bracamonte)
- María Carmen Diego Domínguez. **Insolamis**

SEGOVIA

- Antonio Tapias Domínguez. **Apadefim**

SORIA

- Jesús Aguarón. **Asamis**

VALLADOLID

- Manuel Fernández. **Asprona Valladolid**
- Manuel Fernández. **Fundación Personas**
- Rodrigo Rodríguez. **Centro San Juan de Dios**
- Concepción Morales. **Centro Padre Zegri**
- Jesús Cirujano. **Red Círculos**
- Julio Linares. **Espre**
- Ignacio Serrano. **Futudis**
- Juana Sanz. **Ascedis** (Medina del Campo)
- Teresa López. **Fundación Simón Ruiz** (Medina del Campo)

ZAMORA

- Patricio Santana Galán. **Asprosub Zamora**
- Domingo Antonio Rodríguez. **Asprosub Benavente**

ÁVILA

- Jaime Rodríguez Rodríguez. **Pronisa** (Avila)
- Sonia Familiar. **Asesca** (Barco de Avila)
- Begoña Rodríguez. **Síndrome de Down de Avila**
- Purificación Alarcón. **La Casa Grande** (Martiherrero)

BURGOS

- José M^a Ibáñez Martínez-Losa. **Fundación Aspanias**
- Gregorio Camarero Tavera. **Aspanias**
- Roberto Tapia Sancha. **Asadema** (Aranda de Duero)
- Nuria Ortiz López. **Asamimer** (Villarcayo)
- Celia Alonso. **Aspodemi** (Miranda de Ebro)
- María Sastre. **Las Calzadas**

LEÓN

- Pedro Barrio. **Asprona León**
- Nuria Franco y Susana Arias. **Aspace León**
- Pablo Salgado Gamelo. **Asprona Bierzo**

PALENCIA

- M^a José Rodríguez. **Fundación San Cebrián**
- Antonio Mota Cuende. **Aspanis**
- Carmen Espina Toquero. **Ataces**
- Nicasio Gutiérrez Villarreal. **Adecas** (Guardo)
- Demetrio de la Fuente. **Centro Villa San José**

SALAMANCA

- Juan Recio Mompó. **Asprodes**
- José Delgado. **Aspar La Besana** (Calzada de Valdunciel)
- Patrocinio Rodríguez Pedraza. **Aspace Salamanca**
- Susana Torres. **Acopedis** (Peñaranda de Bracamonte)
- Hugo Martín. **Insolamis**

SEGOVIA

- Jesús Daniel Martín Luengo. **Apadefim**

SORIA

- Mario P. Ballano. **Asamis**

VALLADOLID

- M^a Eugenia del Olmo. **Asprona Valladolid**
- Jesús Mazariegos Martínez. **Fundación Personas**
- José Miguel García Barbero. **Centro San Juan de Dios**
- Luisa M^a Enríquez. **Centro Padre Zegri**
- Fidel Ramos. **Red Círculos**
- Pedro Fernández Robles. **Futudis**
- M^a Cruz López. **Ascedis** (Medina del Campo)
- Hortensia Carbajosa. **Fundación Simón Ruiz** (Medina del Campo)

ZAMORA

- José Pedro Diego de la Torre. **Asprosub Zamora**
- Francisco Garrote Pascual. **Asprosub Benavente**



El conocimiento compartido y el trabajo en equipo es una seña de identidad de la Federación, y de todo el movimiento asociativo, desde la toma de decisiones de los órganos de gobierno hasta el trabajo de los diferentes profesionales (gerentes, coordinadores, psicólogos, fisios, cuidadores...). El grueso de **Plena inclusión** lo integran **muchísimas personas**, que se suman a las enumeradas hasta ahora que nutren y enriquecen a cada grupo o área de trabajo. **En este 2016, las cifras son de 7.500 personas con discapacidad intelectual, 15.000 familiares, 3.118 profesionales y 600 voluntarios.**

El capital humano es el que hace que el movimiento de familias **Plena inclusión**, tanto en la comunidad como en el ámbito nacional, sea **potente, único e innovador** como se ha puesto de manifiesto con el nuevo plan estratégico 2016-2020 de Plena inclusión. Esta fuerza está sustentada en **el poder de las familias** que aportan "valor" al colectivo y le diferencian del resto de organizaciones. La familia sigue estando en el corazón de la misión de Plena inclusión y son el eje más reivindicativo de la organización.

La línea de trabajo colaborativo también **va evolucionando hacia el exterior**. Por ello, en este apartado de "quiénes somos", cada vez somos más personas y organizaciones gracias a la implicación de otros "compañeros de viaje". Este año 2016 la Federación **ha recibido varias solicitudes de entidades que desean federarse** y se están analizando las propuestas de incorporación. Además, se ha trabajado activamente a nivel nacional en Plena inclusión (en diferentes redes de trabajo y en pilotajes de implantación de nuevos modelos), a nivel regional en el CERMI Castilla y León (tanto en su Junta Directiva como en comisiones de trabajo), con la UNED, con la Fundación Rugby El Salvador, con otras ONGs en campaña IRPF, con la Universidad de Valladolid, con la Fundación Patrimonio Natural y un listado que cada año se va incrementando.

La Misión de plena inclusión

"La misión del movimiento de la discapacidad intelectual en España es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria"



Equipo técnico de la Federación

Gerente

- Vanessa García Miranda

Administración

- Ana Díez Medina
- Blanca Anel Pindado

Recepción

- Isabel Hernández Catón

Áreas

- **Innovación y Calidad.** Raquel Morentin Gutiérrez
- **Ciudadanía Activa.** Julia Mohíno Andres
- **Familias y Dinamización Asociativa.** Teresa González Villegas y María Chavida Llorente
- **Vacaciones.** Blanca Anel Pindado
- **Ocio, deporte y voluntariado.** David Fernández Atienzar
- **Salud Mental.** Carla Redondo Jimeno
- **Educación y envejecimiento.** Erika Cordovilla Cabellero
- **Reclusos y Excluidos.** Ana Belén Sevillano Pérez, Alicia García Alindado, Henar Sancho Lozano y Montserrat Santos López,
- **Formación.** Inmaculada Martín Labajos
- **Comunicación.** Eva Martín de Pedro
- **Empleo.** Jesús Martínez-Sagarra González
- **Asesor Jurídico.** Jesús Lozano Blanco







QUE HEMOS HECHO

Las actividades realizadas en el año son fruto del Plan de Acción previsto y se alinean con los Planes Estratégicos de Plena inclusión y de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades. Por ese motivo, la exposición de las actividades del 2016 se van a presentar bajo la clasificación de los itinerarios personalizados² de la Junta de Castilla y León.

- 🍀 Población infantil
- 🍀 Educación inclusiva
- 🍀 Empleo
- 🍀 Autonomía e igualdad
- 🍀 Participación
- 🍀 Envejecimiento activo

Junto a estos ejes, la memoria se estructura en dos epígrafes más que definen la actividad de la Federación como es **Familias y Dinamización Asociativa** y, en segundo lugar, **Innovación y calidad**.

² Muchas actividades son transversales y podrían estar en más de un eje.





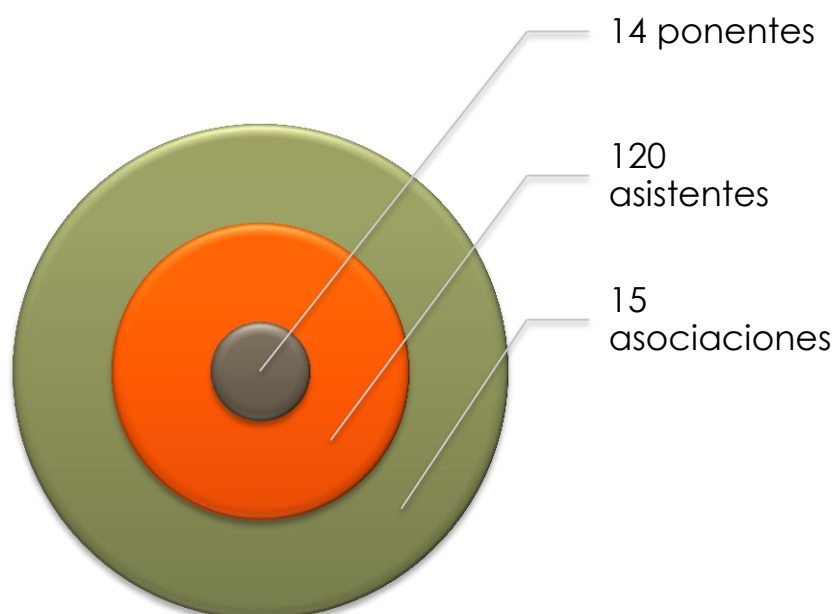
Población infantil

En Plena inclusión Castilla y León desde hace algunos años venimos trabajando de forma exhaustiva para mejorar el modelo de apoyos que se presta a las familias con niños con discapacidad intelectual. Por ello, se trabaja de forma muy estrecha con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para **mejorar el modelo de atención temprana** porque la actuación en los primeros años de vida es fundamental, y en segundo lugar, responder a las necesidades de las parejas más jóvenes. Estas familias son la base del futuro **movimiento de familias** y quienes irán tomando el relevo paulatinamente.

En coordinación con la plataforma nacional Plena inclusión, Castilla y León (tanto la Federación como la Administración) están “dibujando” un modelo de Atención Temprana bajo el prisma de la “**Transformación del Servicios**”, teniendo en cuenta las evidencias de un **modelo de atención centrada en la familia**, trabajando en entornos naturales y basado en rutinas.

Esta línea de trabajo destacó, la celebración de la **Jornada Avanzando en Atención Temprana** en Valladolid el pasado mes de noviembre, que organizaron Plena inclusión y la Junta de Castilla y León, con la presencia de **Robin McWilliams**, doctor en Filosofía por la Universidad de Carolina del Norte (EEUU) y Máster en Educación Infantil, creador e impulsor de esta metodología en la que las familias y los profesionales trabajan en completa sintonía. Son vitales los dos perfiles para la evolución del niño.





Robin McWilliams describió detalladamente su propuesta denominada **“trabajo basado en rutinas”** que requiere de entrevistas en el domicilio del niño con el fin de fijar los objetivos individuales y explicar a todo su entorno cómo se debe materializar el trabajo con el niño. Un trabajo muy coordinado entre los profesionales y los padres. **Después de 30 años trabajando** en esta línea, los resultados objetivos son positivos tal y como han demostrado sucesivas investigaciones a lo largo de los años. Este modelo se está desarrollando en diversos países (50 estados de EEUU, Portugal, Francia, Tailandia...) y en el caso de España principalmente en **Valencia** de la mano de la Universidad Católica y en **Castilla La Mancha** como despliegue del modelo de transformación de servicios de Plena inclusión.

Esta jornada reunió a expertos de los Centros Base de la región, de las entidades federadas, de la Administración, de otras ONGs... así como familiares con niños que acuden a los servicios de Atención Temprana que quisieron conocer nuevas líneas de trabajo y su eficacia. Un público muy cualificado que enriqueció la jornada.

Esta jornada fue el punto fuerte de este año, pero de **forma ininterrumpida y más silenciosa a lo largo del año** se trabajó tanto con las familias como con los técnicos para avanzar en este modelo que parece mucho más efectivo para la evolución del niño.





Educación inclusiva

Junto al trabajo de seguimiento y coordinación de los equipos profesionales de los centros de educación especial, un año más se participó activamente en la Semana de Acción Mundial por la Educación, también llamada SAME. En 2016 los colegios federados trabajaron las unidades didácticas, que tenían como lema de la campaña, **La educación nos protege, protejamos su financiación**. A lo largo de la SAME se reivindicó el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, que en el ámbito de educación se centran en asegurar una **educación inclusiva y equitativa** de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, realizándose diferentes actividades en los centros y en la calle.



Los alumnos son los protagonistas de las principales acciones, en la Jornada de educación, en la foto de la izquierda, y en la celebración de la Semana de Acción Mundial a la derecha.

En este ámbito se desarrolló también la **II Jornada sobre Educación Inclusiva** organizada por la Federación que contó con la presencia de **29 ponentes** expertos en la materia y más de **160 asistentes** (representantes de toda la comunidad educativa, profesionales, familiares y alumnos). Los objetivos perseguidos en esta jornada fueron entre otros, **avanzar** en el ámbito de los derechos, es decir, que haya una educación de calidad acorde a las necesidades de cada alumno; **desarrollar** el modelo de transformación de servicios también en el aula; y, finalmente, **promover** acciones formativas al profesorado sobre la atención a alumnos con discapacidad intelectual.

En este ámbito también se desarrollaron unas charlas denominadas **“Educación para todos”** dirigidas a familiares y profesionales donde se dieron respuesta a las necesidades que presentan los alumnos con discapacidad intelectual como por ejemplo un mal comportamiento, acoso escolar, gestión de emociones (enfados, tristeza...). Las tres charlas se celebraron en Salamanca, Benavente y Valladolid bajo los siguientes títulos “Problemas de conducta y del mal comportamiento”, la “Gestión de emociones de los niños” y la “Prevención del acoso escolar” y en todas ellas se dieron herramientas para trabajar desde el aula y desde casa. También fueron un punto de encuentro para educadores, familias y personas interesadas en el modelo de educación inclusiva.

La Federación, como miembro de la Confederación nacional, también trabajó activamente en la **Comisión de Familias en inclusión educativa**. Esta Comisión, como otras de Plena inclusión, son grupos de trabajo formados por profesionales y familiares que trabajan sobre un ámbito específico. Ésta redactó en el 2015 la **Guía informativa para familiares de alumnos con necesidades educativas especiales** y el 2016, se centró su difusión de la Guía y en la elaboración de un Decálogo resumen de la guía con el fin de llegar a un público más numeroso. Además, este año también se analizaron otros espacios del ámbito educativo fuera del aula como son los recreos, los pasillos, los baños o las actividades extraescolares.

Finalmente, las **actividades de sensibilización** en colegios y en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid completaron las líneas de trabajo del área de educación.

Guía

Informativa

Para familiares de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

 Plena
inclusión



Esta Guía es un documento que pretende informar sobre el modelo educativo actual y responder a preguntas sencillas de familias de alumnos con discapacidad intelectual o del desarrollo.

También puede ser útil para otras personas que tienen contacto con ellas. A través de sus diez capítulos, la guía pretende dar respuesta a cuestiones tales como ¿Qué implica la diversidad en la escuela?, ¿Qué hacer si pienso que mi hijo no está recibiendo el apoyo que necesita? o ¿Cuándo puedo solicitar una revisión de la discapacidad?

Plena inclusión, a nivel nacional y regional, tienen esta guía colgada en sus respectivas páginas web www.plenainclusioncyl.org y www.plenainclusion.org

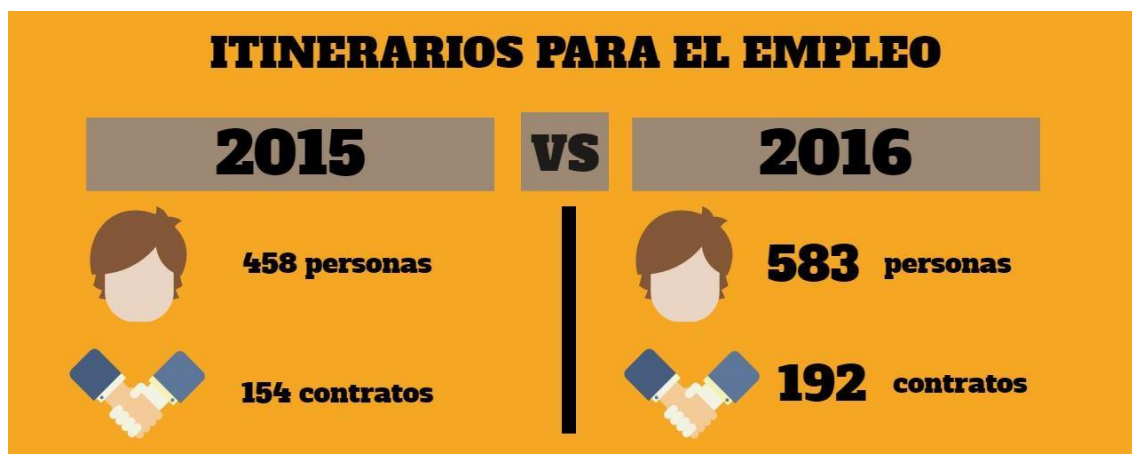




Empleo

El empleo es el gran reto para muchas personas con discapacidad intelectual y sus familias; ya sea en la empresa ordinaria o en los Centros Especiales de Empleo. **El empleo es el reto.** Plena inclusión Castilla y León contó en el 2016 nuevamente con el apoyo y respaldo de la Administración Regional.

Desde la **Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia** se siguió apostando por los **Itinerarios Personalizados** de inserción socio laboral, para personas con discapacidad (de cualquier edad) y jóvenes con discapacidad, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, la Iniciativa Comunitaria YEI (iniciativa comunitaria juvenil) donde en 2016 supuso la participación de **583 personas** con discapacidad intelectual, un incremento del **27,29 % de usuarios** respecto a 2015 y la realización de **192 contratos laborales**, un **incremento del 24,67%** frente a 2015. En 2016 se incorporó una nueva entidad, Aspodemi, en Burgos, que se valoró como un reto a la vez que un éxito.



Desde la **Dirección General de Economía Social** se incrementó en un 10% el SMI (salario mínimo interprofesional) para contrataciones de personas con discapacidad intelectual, que sumado al 50% habitual supuso un refuerzo a las políticas de empleo



de estas personas. Plena inclusión Castilla y León cuenta con una red de **26 centros Especiales de Empleo con 1.530 personas** trabajado en 2016.

Dentro de las líneas de trabajo, la gestión de residuos fue una de las actividades principales generadoras de empleo para personas con discapacidad intelectual. La **Asociación ECOS**, formada mayoritariamente por C.E.E. de Plena inclusión Castilla y León y coordinada desde la Federación, gestionó en 2016 más de 2.000.000 de Kg de aceite vegetal usado, 1.450.000 Kg de ropa usada y un empleo de 82 trabajadores con discapacidad.



La formación fue otro de los pilares en este ámbito tanto en la práctica como en la teoría. La jornada **Formación para el empleo**, organizada por FEACEM y Plena inclusión Castilla y León en septiembre, contó con la participación del gerente del ECYL y del Director General de Formación Profesional quienes iniciaron repaso de la situación del empleo y la formación en la comunidad. Esta "fotografía" fue un gran ejemplo de trabajo de coordinación y de puesta en escena de la necesidad existente de una formación acorde a las demandas laborales del momento.

El **Plan de Formación de Plena inclusión Castilla y León** en este 2016 tuvo un capítulo específico para la formación al empleo de las personas con discapacidad intelectual de la mano de la **Fundación Alares** que impartió cursos dentro del proyecto "**Objetivo Empleo**". "Refuerzo y mejora de las habilidades sociales" e "Iniciación a la ofimática" fueron los títulos de los dos talleres desarrollados.



Destacó también en este año, el trabajo colaborativo y participativo con FEACEM Castilla y León como patronal de los C.E.E. de Iniciativa Social de la Comunidad

De forma específica también se trabajó la empleabilidad con los colectivos especialmente vulnerables como por ejemplo con los internos del Centro Penitenciario de Segovia, ya que es uno de los factores que intervienen en las limitaciones de la persona con discapacidad para **lograr su integración una vez que sale de prisión**. La Federación lleva demandando desde hace años al Ministerio una actuación específica en temas de empleo con las personas que están en prisión y, finalmente, en el 2016 se ha concedido un programa de empleo por parte del Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad para mejorar las relaciones laborales en el Centro Penitenciario de Segovia **a 13 internos** cuya salida es más inminente. Un trabajo que se ha valorado como positivo y espera tener continuidad en el futuro.





Autonomía e igualdad

La autonomía e igualdad engloba la mayor parte de las actividades que realizó la Federación en el 2016. El 90% de las acciones, de forma más directa (que son las que se detallan aquí) como indirecta, están ligadas al cumplimiento de derechos y el fomento de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual.

Las actividades realizadas en esta área se van a estructurar en tres grandes bloques: el servicio de **asistente personal**; el trabajo integral con las personas con discapacidad intelectual **y sus derechos** (este epígrafe a su vez se divide en el conocimiento de los derechos, la salud y la libertad o falta de ella) y, finalmente, los **profesionales y su apoyo a la autonomía**.

Asistente personal

El modelo de Asistente Personal ha sido uno de los puntos fuertes de la Federación en este año 2016 con la Jornada **“Asistencia Personal, construyendo el camino hacia la inclusión”**, celebrada el 29 de febrero con el fin de sentar las bases de un modelo que fuese más eficaz para las personas con discapacidad intelectual y para ello se contó con diferentes expertos que fueron desgranando cómo debe ser un asistente personal (desde la Administración, las asociaciones especializadas, los propios asistentes y los beneficiarios...) y que modelo de trabajo debe primar.

El otro gran hito del año en esta área fue el desarrollo de un **módulo formativo** desarrollado por la Federación de la mano de la Gerencia de Servicios Social con el fin de definir los conocimientos y la formación que debe tener una persona que vaya a trabajar como asistente personal de personas con discapacidad intelectual. Este curso piloto se desarrolló en el último trimestre del año dando formación a **28 alumnos, de 12 entidades federadas**, con el fin de que fuesen en un futuro asistentes personales especializados en personas con discapacidad intelectual donde, a las clásicas funciones de un asistente, se une la necesidad de apoyarles en la toma de decisiones.





En la fotografía de arriba, un grupo de asistentes al encuentro Construimos Mundo Regional. Abajo, dos alumnos del proyecto Naturalmente durante una visita guiada en el PRAE

Autonomía personal. Conocer sus derechos

Los derechos

De forma paralela a un modelo de autonomía personal, **la Federación** trabajó en el 2016 la autodeterminación de las personas bajo criterios de ciudadanía activa o ciudadanos de pleno derecho. Los cuatro pilares trabajados fueron **la autodeterminación, conocimiento de sus derechos y obligaciones, su participación activa y sentido de pertenencia en los distintos ámbitos de su vida.**

El proyecto **Construimos Mundo Castilla y León** fue otra de las líneas de trabajo de la Federación cuyo objetivo es dotar de más autonomía a las personas con discapacidad intelectual a través de la formación y apoyos para que sean capaces de tomar de decisiones, de aumentar el protagonismo en su propia vida, en las entidades o en la sociedad. Una formación adaptada a cada persona y en función de sus intereses.

El fomento de la autonomía en este año se hizo con criterios **de accesibilidad en todos los sentidos**; materiales en lectura fácil; lugares para celebrar los talleres de la comunidad (centros cívicos o casa de cultura como el resto de ciudadanos); alianzas con profesionales (contar con expertos en el tema que se vaya a tratar, así consigue también mayor inclusión...). **Proyecto Naturalmente y Proyecto Mosaicos³** son ejemplos de este tipo de iniciativas más accesibles y de apertura respecto a creación de alianzas, incorporación a nuevos temas y ámbitos y participación en espacio socioculturales.

En el derecho al voto se ha presentado la campaña **“Mi voto cuenta”**, en la que participaron cerca de 50 personas con discapacidad de la comunidad de forma muy activa. Desde esta iniciativa se buscaba lanzar un llamamiento al voto desde las premisas de revisión del voto de aquellos con una discapacidad intelectual y que no

³ Explicación más detallada de ambos proyecto en el capítulo participación en el entorno

puedan ejercerlo por ese motivo (para que lo hagan con el apoyo de familiares o profesionales), y atraer la atención de la Junta Electoral Central y de los partidos políticos para que elaboren informaciones más accesibles.

El **matiz de género** también ha sido uno de los puntos clave con acciones enfocadas a la promoción de la igualdad, empoderamiento de la mujer con discapacidad intelectual, fomento de la participación social y prevención de la violencia de género.

En el 2016, el hito más importante fue el **curso de Violencia de Género y Discapacidad intelectual**, que desarrollaron de forma conjunta la **UNED, la Federación y la Dirección General de la Mujer**, que se celebró de la mano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca y contó como novedad con la participación de hombres como alumnos. El desarrollo de los talleres de “Desarrollo personal y participación social” y el taller “Juntos Construimos la Igualdad” fueron también ejemplo de ello.

El manejo de las **nuevas tecnologías y el uso responsable de las mismas** fueron temas que también trabajó la Federación, así como el uso de plataformas “on line” de trabajo con las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.



Ciudadanía Activa

Me gusta!

Las personas con discapacidad intelectual quieren ser ciudadanos como el resto. Vivir y disfrutar activamente en su entorno.

La plena ciudadanía se consigue a través de la participación en diferentes entornos como la familia, el colegio, el trabajo, el barrio, la política... Y esta participación hace que se conozca la opinión de las personas con discapacidad intelectual y que ellos puedan tomar mejor sus decisiones.

Plena inclusión Castilla y León trabaja para que las personas con discapacidad intelectual conozcan sus derechos y tengan más autonomía en su día a día. Esta línea de trabajo se denomina Ciudadanía Activa y se puso en marcha en 2012 y ya se han formado trescientas personas en talleres de autodeterminación e igualdad y ya hay 50 en órganos de representación.

Elementos de difusión y sensibilización



Cuántos	Que hemos hecho	Participantes
6	Formaciones en materia de derechos e igualdad de oportunidades	77
1	Elaboración y distribución de un folleto sobre los derechos y la ciudadanía activa de las personas con discapacidad intelectual	500
1	Formaciones sobre autodeterminación	175
4	Formaciones sobre participación activa	150
2	Sesiones informativas " Mi voto cuenta "	50
1	Jornada: Vida independiente	80
1	Seis formaciones a representantes	85
1	Jornada: " Mis derechos, los derechos de la Tierra "	80
1	Sesión informativa capacidad jurídica y tutela	14
1	Proyecto Mosaicos de creación sonora	13
1	Curso de intérpretes de la Naturaleza Naturalmente	18
1	Curso de violencia de género y discapacidad intelectual	18
1	Taller de desarrollo personal y participación social para mujeres con discapacidad intelectual	13
1	Acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género	90





Derecho a la salud

Durante este año, con el fin de conocer mejor la realidad de las personas con discapacidad intelectual que tienen una enfermedad mental se ha elaborado un estudio. Para disponer de una información más precisa y objetiva, la Federación y la Universidad de Valladolid realizaron el **estudio de enfermedad mental y /o problemas graves de conducta en personas con discapacidad intelectual**. El 2016 se centró en la recogida de datos, análisis y depuración con el fin de que el próximo año se expongan los resultados del mismo y se continúe con la parte cualitativa. Han participado **122 centros, 25 entidades federadas, 56 encuestadores y 1.617 personas con discapacidad intelectual**



También se hicieron acciones formativas y de capacitación para el fortalecimiento de la salud mental y el bienestar de las personas basadas en la evidencia de la psicología positiva “**Empoderamiento y salud mental**” y “**Habilidades prácticas vinculadas con el cuidado de la salud**”.



En el 2016 comenzó una nueva línea de trabajo denominada **Programa de Apoyo Activo** en coordinación con la Confederación y se basa en el **modelo de trabajo de Gales** (Reino Unido) bajo una metodología propia de aprendizaje que se llama Formación Interactiva ("aprendemos haciendo").

La Federación se centró en la **orientación, asesoramiento e información personalizada** a personas con discapacidad intelectual, con el fin de dar respuesta efectiva en pro de su derecho a la salud integral en su entorno, bien de manera individualizada (18 personas en todo el año) o realizando **seguimiento personalizado** (6 personas).

En esta misma línea, se realizaron análisis de los **ingresos y las altas hospitalarias**, con el fin de facilitar una adecuada adaptación al centro, manteniendo desde la Federación una estrecha colaboración y comunicación con la **Unidad de Patología Dual del Hospital Psiquiátrico de Santa Isabel, en León (UPD)**, que es referencia a nivel regional para la intervención y el internamiento temporal de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental y/o graves problemas de conducta. Finalmente, también se dio a los profesionales de la Unidad de este hospital asesoramiento e información.

Desde la Federación también se apoyaron iniciativas de entidades que fomentan la mejora en la atención sanitaria de este colectivo como por ejemplo el pilotaje de Fundación Personas y la Consejería de Sanidad en el **Hospital Río Hortega de Valladolid** con el fin de reducir tiempos de espera, atención específica...

Cuántos	Que hemos hecho	Participantes
4	Talleres empoderamiento y salud mental	43
4	Talleres habilidades prácticas vinculadas con el cuidado de la salud	43
1	Seminario de supervisión de casos infanto-juvenil.	19
1	Seminario de supervisión de casos de adultos	14
24	Seguimiento individualizado y personalizado	24





Trabajo en prisión

La autonomía personal y el concepto de igualdad también se han trabajado en el ámbito penitenciario dentro del **Programa de Reclusos y Ex reclusos** que tiene la Federación. A lo largo de este año se amplió la intervención en los centros penitenciarios de León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid, atendiendo a un total de **212 personas**.

Como novedad en el trabajo intrapenitenciario se destaca la puesta en marcha del **club de lectura fácil** en el Centro Penitenciario de Topas. Esta acción, así como el resto, se hicieron con la **colaboración de las entidades de Plena inclusión Castilla y León** que apoyaron las distintas salidas programadas que se realizaron visitando centros especiales de empleo, centros ocupacionales y otras instalaciones de los centros.

Durante este año también se presentaron a las entidades la **propuesta de acciones preventivas de conductas delictivas** entre los usuarios. Esta iniciativa recibió una muy buena acogida por lo que el equipo de técnicos del programa de reclusos de la Federación inició el diseño de una serie de talleres que puedan apoyar a personas que tenga algún comportamiento irregular que entrañe riesgo de cometer algún delito y tienen algún tipo de relación con las entidades federadas.



Imágenes de la formación sobre acceso a la justicia que se impartió en la sede de la Federación



Dentro del ámbito penitenciario destacó la relación y asesoramiento a los funcionarios y a los Técnicos de Tratamiento porque son en muchas ocasiones quienes detectan los posibles casos de discapacidad al ser el primer contacto que tienen con la persona. Durante 2016, la Federación **elaboró un material de difusión** que incluye una breve explicación del programa de atención integral a personas con discapacidad intelectual reclusas, ex reclusas y con medidas alternativas, así como un pequeño “cuestionario” que pueda orientar a los funcionarios en la detección de estos casos para su posterior derivación. Un 69,7% de las personas con discapacidad intelectual que llegan a prisión no cuentan con diagnóstico de la discapacidad ni valoración de la misma. Por ello el contacto personal es en muchas ocasiones la forma de incorporar a estas personas al programa de la Federación. A lo largo de 2016 se han impartido formación en las prisiones de Salamanca, Palencia y Valladolid a un total de 82 funcionarios y técnicos de tratamiento.

En esta línea de trabajo de sensibilización se han impartido dos formaciones en los **Colegios de Abogados** de Ávila y Madrid. Como novedad se dió la primera formación de formadores regionales en Acceso a la Justicia, que permite contar con una cantera de **seis personas con discapacidad intelectual listas para explicar los derechos**, ajustes de procedimiento e implicaciones de la modificación de la capacidad en primera persona.

Cuántos	Que hemos hecho	Participantes
5	Intervenciones intrapenitenciarias	199
3	Seguimientos extrapenitenciarios	13
3	Apoyo a familias	16
1	Jornada personas con discapacidad y sistema penal (4ª edición)	60
1	Formación de formadores en “ Acceso a la justicia ”	8
7	Visitas a Jueces de Vigilancia Penitenciaria y Servicios de Orientación y Asesoría Jurídica Penitenciaria	14
2	Reuniones de la Red de Juristas	10
4	Formaciones a funcionarios y técnicos de prisiones	82





Los profesionales y su apoyo a la autonomía

El Área Formación de Plena inclusión Castilla y León siguió en el 2016 con una amplia oferta formativa con 38 **cursos** dirigidos a todos los públicos de interés (profesionales principalmente, pero también a directivos y familiares, personas con discapacidad y voluntarios).

El Plan de Formación regional es sinónimo de apuesta y progreso al servicio de las entidades federadas. El reciclaje, la nuevas metodologías, técnicas típicas de otras disciplinas al servicio de la discapacidad, el cuidado del cuidador o la filosofía de la organización fueron elementos claves de este Plan de Formación que finalizó con un óptimo balance por parte de los alumnos que lo calificaron con una **nota de 8,7 sobre 10**. Además como revela en el cuadro adjunto, muchos cursos se han duplicado por la elevada demanda de alumnos.

Como movimiento 100% asociativo, donde el motor e impulso procede de las familias y los socios destacó una nueva edición de **Plena inclusión En Forma** que estuvo dirigido a los directivos de las provincias de Ávila y Salamanca. Una edición que contó con 16 alumnos formados en clave de Código Ético, modelo organizativo, habilidades de comunicación, dotes de liderazgo, visión proactiva... En esta línea de formación a directivos también se celebró el curso "**Pistas prácticas para avanzar hacia liderazgos compartidos**" eminente práctico y útil para el quehacer diario al estar al frente de organizaciones que se enfrentan cada día a situaciones complejas.

El grueso de cursos estuvo dirigido a los profesionales de las entidades, con perfiles muy diversos, por lo que la oferta fue muy variada con propuestas útiles y creativas para su día a día **Visual Thinking o pensamiento visual, actividades asistidas por animales, musicoterapia, arteterapia, mindfulness ...**





30

Desde un punto de vista más práctico, se celebraron los cursos de técnicas de eliminación de **secreciones de fisioterapia respiratoria, apoyo conductual positivo, intervención farmacológica en personas con trastorno dual, estimulación cognitiva en demencias...**

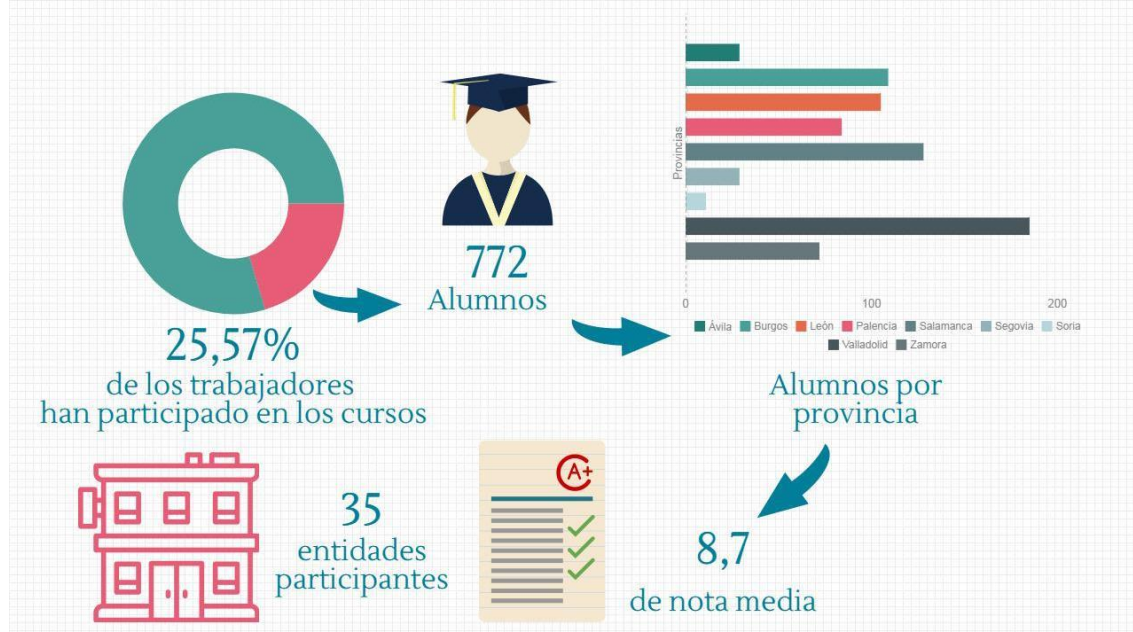
Finalmente, el curso de Asistente personal, eminentemente innovador, (detallado en el apartado de asistente personal) y los dirigidos a personas con discapacidad intelectual que estén en fase de búsqueda de empleo (detallado en apartado empleo) cerraron este capítulo del Plan de Formación.

En este área también fue significativa el abanico formativo que ofreció Plena inclusión a nivel nacional en su **Plataforma de Formación on line**, que permitió llegar a numeroso público ofertando cursos tan variados como autodeterminación y familias, participación del voluntariado, formación básica de voluntariado, ética y responsabilidad social, calidad de vida familiar y oposiciones de ayudante de gestión y servicios comunes.

Arriba imágenes de cursos de terapias con animales y del liderazgo compartido. Abajo el curso desarrollado junto a la Escuela Internacional de Cocina.



Plan de Formación 2016



Nº	Título del curso
C-01	Plena inclusión en forma (para alumnos de Avila y Salamanca)
C-02	Pistas prácticas para avanzar hacia liderazgos compartidos
C-03 y 04	Visual thinking. nuevas formas de pensamiento creativo
C-05	Técnicas para la eliminación de secreciones de fisioterapia respiratoria
C-06	Ejercicios prácticos de psicomotricidad
C-07	Apoyo conductual positivo. La herramienta más eficaz para manejar los problemas de conducta
C-08	Intervención farmacológica en personas con trastorno dual
C-09	Curso piloto: el asistente personal
C-10	Cuidados de enfermería al final de la vida
C-11 y 12	Estimulación cognitiva en demencias. Con dos curso inicial y avanzado
C-13	Responsabilidad jurídica del cuidador de personas con discapacidad intelectual



Nº	Título del curso
C-14 y 15	Nuevas tecnologías y diversidad funcional. grupo 1
C-16	Técnico en actividades asistidas por animales
C-17 y 18	La música y el sonido en la atención y tratamiento integral de los usuarios. Introducción a la musicoterapia.
C-19	Descubre el arte-terapia para personas con capacidades diversas
C-20	Cread - contacto y relajación en la atención directa. nivel 2
C-21, 31 y 36	Mindfulness - aceptación emocional. (nivel 2, nivel 1 y nivel 2 respectivamente)
C-22	Privacidad y redes sociales: las personas con discapacidad intelectual ante la red
C-23	Limpieza de cristales en edificios y locales (módulo 3)
C-24	Taller de refuerzo y mejora de las habilidades sociales para la búsqueda de empleo
C-25	Nuevas tecnologías. iniciación a la ofimática
C-26	Gestión del tiempo – postpuesto a 2018
C-27	Portavoces eficaces, ¡nosotros también! - nivel 2
C-28 y 29	Habilidades de independencia en la cocina – grupo 1 y 2
C-30 y 34	Estimulación cognitiva en demencias (normal e iniciación)
C-32	Procesos de planes personales: modelos de apoyos
C-33	Técnica de control del estrés para el profesional de atención directa
C-35	Deterioro cognitivo, duelo y discapacidad intelectual
C-37	La música y el sonido en la atención y tratamiento integral de los usuarios. introducción a la musicoterapia
C-38	Apoyo conductual positivo. la herramienta más eficaz para manejar los problemas de conducta





Participación

Ligado a las actividades del capítulo anterior se encuentran las relacionadas con la **participación en el entorno**, tanto la interlocución con la Administración como la relación con otras organizaciones del Tercer Sector, medios de comunicación y empresas y, en segundo lugar, **participación de las personas**, en entornos inclusivos bien por las organizaciones con las que se coorganiza o bien por los espacios en los que se desarrolla.

Participación en el entorno

En cumplimiento de su esencia y principal objetivo, la Defensa de los Derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, desde la Federación se ha llevado a cabo una intensa labor **de interlocución con la Administración** así como de despliegue de diferentes grupos de trabajo que permitan alcanzar dicho objetivo.

Como no podía ser de otra manera los esfuerzos se han centrado principalmente en el **diálogo político** con la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**. Los tiempos de cambio que se experimentaron en el 2016 marcaron la agenda de trabajo. Así, los nuevos modelos en la prestación de apoyo a las personas con discapacidad fueron algunos de los elementos claves, de la misma manera que también se abordaron con gran intensidad los diferentes sistemas de financiación que coexisten en la actualidad, como son el sistema de concertación y el sistema de prestaciones vinculadas, para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de nuestras organizaciones. **Mujer y discapacidad** se ha convertido en otra de las claves de trabajo con la Consejería de Familia. La necesidad de conocer en mayor profundidad esta realidad, visibilizar y erradicar las situaciones de discriminación que padecen muchas mujeres con discapacidad ha llevado a diseñar un congreso Internacional sobre mujer y





Algunas de las reuniones y actos organizados por la Federación y la Administración



34

discapacidad en colaboración con Plena Inclusión Castilla y León y la Dirección General de la Mujer que tendrá lugar el próximo año. Por último, cabe reseñar la **atención temprana**, otro capítulo importante por construir en el trabajo colaborativo con la Gerencia de Servicios Sociales y con el fin de crear un modelo que potencie y fortalezca el apoyo a las familias en unos momentos tan sensibles y trascendentes como son los primeros años de vida de los niños con discapacidad.

El ámbito educativo ha continuado siendo otra de las líneas estratégicas sobre las que se ha venido trabajando a lo largo de todo este año. La labor de incidencia con la **Consejería de Educación** ha tenido una doble vertiente. Por un lado, en relación a la situación de incertidumbre e indefinición en la que se encuentra inmersa **la Formación Profesional Básica** reivindicado un modelo educativo que ofrezca un abanico de oportunidades de calidad y, en especial, que se garantice la oferta formativa para la capacitación profesional como clave para la inserción laboral. Por otro lado, se ha venido trabajando en **la búsqueda de alternativas de apoyo financiero** para los centros de educación especial. Sin duda, la educación supone una de las esferas básicas de actuación por cuanto resulta crucial para el futuro de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Con la **Consejería de Sanidad** se ha seguido trabajando para que las necesidades y demandas de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias puedan tener una respuesta adecuada: doble citación, reducción de tiempos de espera, trato adecuado y adaptado, etc. En esta línea se presentó un pilotaje Fundación Personas y el Hospital Río Hortega que se prevé que se extienda a otros hospitales. Especial consideración se ha tenido en relación con las demandas de salud mental de nuestro colectivo, tanto en la etapa adulta, como en la etapa infanto-juvenil. Cuestiones como la **necesidad de impulsar la figura del psiquiatra de referencia** y dotarle de utilidad real, estudiar otros modelos más inclusivos en la comunidad; **de recursos** que den respuesta específica a las personas con discapacidad intelectual y trastorno mental; **de formación** y actitudes apropiadas entre los profesionales, respuesta efectiva en relación con las demandas de salud buco-dental, etc. han sido tratadas y demandadas en las reuniones establecidas con el **Servicio de Asistencia Psiquiátrica de la Consejería de Sanidad**.

Con la **Consejería de Empleo** se ha continuado trabajando, en líneas similares con años anteriores, para consolidar las políticas activas de empleo que favorezcan no solo la incorporación en el puesto de trabajo sino también su mantenimiento apostando por los centros especiales de empleo como una de las mejores



herramientas para la inserción laboral del colectivo de la discapacidad.



En el 2016 el trabajo con los medios de comunicación ha contado con dos hitos relevantes: la jornada **¿Cómo nos ve la sociedad?** en mayo con el fin de trabajar el vocabulario con el que definen los medios de comunicación al sector ante la proliferación de nuevos términos (diversidad funcional, diversas capacidades...) y, en segundo lugar, los encuentros **Hoy pregunto yo**, en noviembre, en el que casi 100 personas con discapacidad intelectual preguntaron a los periodistas sobre su día a día y cómo enfocaban sus informaciones. Estos encuentros tuvieron un óptimo balance con la participación de **50 periodistas, 93 personas con discapacidad y 22 asociaciones** (un ejemplo de trabajo en el entorno a través las asociaciones de la prensa y de participación interna). Paralelamente, los medios de comunicación también fueron cómplices a lo largo del año con la cobertura de eventos y, en especial, con la campaña **Gracias por nada** con motivo del 2 de octubre que pretende consolidarse como el día de la Plena inclusión (esta campaña fue de carácter nacional y se replicó con gran éxito en todo el territorio nacional).





Las personas con discapacidad intelectual también van ganando protagonismo en los medios de comunicación. Dos momentos de su presencia, junto al presidente de la Federación, en el estudio de radio de la Cadena SER y, en la imagen de la derecha, en una charla.

36

Estas acciones con profesionales de la comunicación ha redundado en una mayor presencia de Plena inclusión en los medios, tanto en la cobertura de los actos organizados por la Federación como en la solicitud de valoraciones de nuestros dirigentes en temas concretos (del cumplimiento de la Ley de Dependencia, la implantación del modelo de asistente personal o el trabajo en el ámbito rural). El registro de la aparición en medios regionales el pasado año se cerró con la cobertura **25 eventos** en los que la Federación era organizadora con un gran impacto de **8 de ellos** (cobertura del acto por casi la totalidad de los medios convocados).

Junto a la cobertura de medios convencionales cada vez cobran más relevancia la **difusión en medios internos** (web de la Federación) y **en las redes sociales**, principalmente Facebook y Twitter donde el nivel de interacción va en aumento tanto con públicos internos como externos.

El trabajo en el entorno ha estado también muy ligado a la **sensibilización en accesibilidad cognitiva** y la necesidad de trabajar de forma conjunta espacios con criterios de accesibilidad universal. En esta línea se ha trabajado dando charlas formativas en la **Escuela de Arquitectura de Valladolid**, con los responsables de las **Casas del Parque** de la mano de Patrimonio Natural de Castilla y León y con el **Ayuntamiento de Ávila** para impulsar las actas semanales de los plenos del Ayuntamiento en Lectura Fácil.

En esta línea, dentro de un proyecto nacional se trabajó con el **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** para hacer un análisis de accesibilidad cognitiva en sus planos-guías en los museos de Valladolid de **Casa Cervantes y Nacional de Escultura** con la participación de 14 personas con discapacidad intelectual de diferentes provincias y sus personas de apoyo. Un proyecto innovador que verá la luz en el 2017 incorporando dichos museos su plano en lectura fácil y con un diseño universal con el fin de facilitar la cultura a todos los ciudadanos.

Otro hito en esta área fue el **Proyecto Mosaicos**. Un proyecto de participación con mayúsculas porque aglutina a dos grandes organizaciones que se unen a la discapacidad intelectual como son las Asociación Española de Orquestas Sinfónicas y la Fundación BBVA. Este proyecto nacional, que se ha celebrado en numerosas comunidades autónomas, tuvo como objetivo acercar la música y ayudar a descubrir las posibilidades expresivas, convirtiéndoles en compositores e intérpretes, e integrándoles en una orquesta sinfónica durante un concierto, contribuyendo así a su inclusión social (el proyecto duró un año y la puesta en escena se prevé para los primeros meses de 2017). En Castilla y León participan alumnos de diferentes provincias





Dos momentos de la agenda deportiva del 2016. A la izquierda, llegada a meta en la Milla inclusiva San Pedro Regalado. Y a la izquierda, un entrenamiento de rugby junto al Club de Rugby El Salvador

y de las entidades **Fundación San Cebrián, Fundación Personas, Centro Padre Zegri, Centro Villa San José y Asprodes.**

En esta línea de trabajos inclusivos de la mano de expertos en la materia destaca también el proyecto Naturalmente que se desarrolló de la mano **del PRAE, Fundación de Patrimonio Natural**, que a lo largo del primer semestre ha formado a personas con discapacidad intelectual para que sean intérpretes mediambientales con una formación sobre fauna y flora, así como estrategias de comunicación para ser buenos guías, y, en segundo lugar, una parte práctica en el propio PRAE siendo guías en los campamentos de verano y en las casas del parque de las provincias de los diferentes alumnos.

Junto a la participación en el entorno con otras organizaciones, la Federación también fomentó la inclusión de personas con discapacidad intelectual en su **tiempo libre**, siendo las vacaciones y la práctica del deporte dos ámbitos cada día más inclusivos. La práctica del deporte, como cualquier otro ciudadano, se desarrolla de la mano de clubes deportivos que a su vez están federados en FECLEDMI. Plena inclusión Castilla y León desarrolla el 100% de su actividad deportiva con esta Federación y con Special Olympics en todo tipo de competiciones (locales, regionales, nacionales...) así como formación e iniciación en diferentes disciplinas.

En el 2016 un total de **700 deportistas, 30 actividades, 16 clubes, 20 disciplinas deportivas**, XXVIII Liga de Fútbol Sala y Baloncesto, las semanas de promoción y especialización del esquí, rugby y deportes de montaña fueron las cifras que lo definen.

Estas actividades deportivas tienden a ser cada vez más inclusivas y organizarse con deportistas sin discapacidad como el **Club de Rugby El Salvador** que desarrolló junto a Plena inclusión Castilla y León el proyecto **100% Rugby=100% Inclusión** con el fin de consolidar un equipo de rugby inclusivo como ocurre en otras comunidades. En esta línea también se desarrolla el proyecto con la **Escuela Rafa Nadal, la Milla Inclusiva San Pedro Regalado y el Cross inclusivo** entre otros.

Junto a la actividad que se celebró en la región también fue relevante la presencia de los deportistas de la región en **competiciones nacionales** donde el trabajo en equipo y el espíritu deportivo se vivió intensamente.

El tiempo libre y qué hacer con él es una de las mayores gratificaciones que tienen todas las personas y, cómo no, para las personas con discapacidad intelectual. Plena inclusión Castilla y León, gestiona desde hace años las **vacaciones IMSERSO** con el fin



de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual utilizando los servicios de ocio como apoyo para la inclusión en la sociedad al mismo tiempo que conocen arte y patrimonio y disfrutan de un periodo vacacional como el resto de ciudadanos. En el 2016 se han gestionado **15 turnos de vacaciones**, que se han desarrollado en **cuatro comunidades autónomas** (Galicia, Andalucía, Comunidad Valenciana y Cantabria) y se han beneficiado **295 personas de 7 provincias** (Ávila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora).

El voluntariado es una pieza fundamental en nuestra Federación y en las entidades. Desde hace varios años, se viene apostando por la formación, tanto de manera presencial permitiendo la participación de los voluntarios en el Plan de Formación de Plena inclusión Castilla y León, como específica, realizando anualmente el **Encuentro Regional de Voluntarios** en el que se combina la formación con la diversión. Además, se realizan cursos “on line” tanto para personas recién incorporadas como para aquellas que llevan más tiempo realizando voluntariado.





Envejecimiento activo

La autonomía también se ha trabajado de forma exhaustiva con los **más mayores** dentro del **Programa Envejecimiento Activo** (mayores de 45 años) y se ha enmarcado y desarrollado bajo el paraguas del Programa de apoyo al envejecimiento activo desarrollado de forma coordinada a nivel nacional y con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.

El 2016 se ha caracterizado por el trabajo con el entorno, potenciando las colaboraciones con otros colectivos y las actividades de sensibilización. Los **institutos, las residencias de mayores, el Sacyl y la federación regional de asociaciones de familiares de Alzheimer de Castilla y León (AFACAYLE)** son entre otras entidades con las que se ha impulsado el trabajo de **visibilización** de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento.



A la izquierda el Encuentro intergeneracional con un instituto de Valladolid, a la derecha la celebración del Día del Pilates en una residencia de mayores,

Algunas de las actividades más relevantes han sido la celebración del **Día Internacional del Pilates**, el **I Encuentro intergeneracional**, y otros encuentros que perseguían el mantenimiento de la salud. Además, todas las actividades del programa han promovido y potenciado, en todo momento, el desarrollo de relaciones interpersonales positivas para evitar el aislamiento en la vejez.



Cuántos	Que hemos hecho	Participantes
2	Pilates para mayores con motivo del Día Internacional del Pilates	70
2	Jornadas de transformación de servicios de apoyo a mayores	91
1	Taller de Revisión de vida centrada en aspectos positivos	20
2	Taller de duelo	42
2	Programa de mejora de la autoestima basado en soluciones	16
4	Taller: "Dando más vida a mis años"	63
4	Taller "Mindfulness para mayores"	74
3	Charla para familiares sobre el envejecimiento activo de las personas con discapacidad intelectual	102
1	Encuentro intergeneracional "Todos a una", realizado en colaboración con un instituto de la provincia de Valladolid	100





Innovación y calidad

La Federación sigue fomentando y favoreciendo que las entidades incorporen en sus modelos de gestión el **Sistema de Calidad Plena**. Para ello, se ha dado respuesta a todas demandas que surgieron, se ha ayudado a las entidades ya adheridas al sistema (**11 entidades federadas**) en el avance por los distintos procesos y fases en los que se encontraban y se ha dado entrada en el sistema de Calidad Plena a una nueva entidad (Fundación Simón Ruiz)

En esta área es fundamental **la formación y capacitación de los responsables de calidad de todas las entidades**, fomentándose asimismo el intercambio de conocimiento y el desarrollo de buenas experiencias. Con este fin, se han desarrollado dos Jornadas de calidad este año: la primera, explicando los distintos sistemas de gestión de calidad y los nexos de unión entre ellos. La segunda, sobre organizaciones centradas en la persona y sus vínculos con los procesos de mejora. En el desarrollo de ambas jornadas se ha profundizado en diferentes cuestiones, contando para ello tanto con expertos externos (Mirko Gerolín -Gorabide-, Javier Perea -Gil Gayarre- o Santos Hernández -Plena inclusión-) como aprovechando los recursos profesionales expertos de las entidades federadas.

En esta área destaca el trabajo de la Federación en innovación y buen hacer como se reveló en el **Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión celebrado en Córdoba** los días 13 y 14 de octubre donde se seleccionaron **siete prácticas como "Mejor prácticas"** de entidades la Región. Este encuentro destacó por un enfoque eminentemente participativo a través del "Huerto de Ideas" (plataforma on line, cuya finalidad era que cualquier entidad que tuviese en marcha una acción innovadora pudiese compartirla con los demás con un doble sentido: fomento del intercambio de conocimiento y enriquecerse). Este método dio lugar a que al encuentro se presentasen **253 buenas prácticas** y la selección de las mejores fuese una ardua tarea. Desde la Federación se trabajó de forma coordinada con el resto de comunidades autónomas y bajo la dirección de la Confederación en la selección y puesta en escena en el Encuentro de Córdoba.



Una de las jornadas de calidad celebra en la Federación



Equipo de responsables de
Calidad en el Encuentro de
Córdoba

42

Como área transversal,
en el 2016 se impulsó el



proyecto de **transformación de servicios** que **favorece y apoya a las entidades** en la prestación de servicios más centrados en la persona. Esto es una tarea que, si bien abarca lógicamente a todos los programas y servicios, se ha ido concretando en los últimos años a través de diversas convocatorias. Así, durante este año 2016, a las convocatorias ya existentes de Centros Ocupacionales (12 entidades de Castilla y León), Educación (5 entidades) y Atención Temprana, se han puesto en marcha una segunda edición, tanto de Buena Vejez (10 entidades) como de Atención Temprana. Un total de **27 servicios participaron** por tanto activamente en este proyecto a lo largo de este año.

En **Buena Vejez**, se han desarrollado dos jornadas a lo largo de este año, con el objeto de explicar el procedimiento, animar a las entidades adheridas y favorecer el intercambio de experiencias. En estas jornadas se compartieron las experiencias externas de Fundación Gil Gyarre, Fundación S. Francisco de Borja, Ampros, Fundación Goyeneche... y se enriqueció con las aportaciones de las entidades federadas.

En **Atención Temprana**, la Federación estuvo también implicada en el impulso e implementación de modelos transformadores, que pongan el foco en el niño y su familia, en el modelo de intervención centrado en el contexto y basado en rutinas, colaborando por ello activamente con la Gerencia de Servicios Sociales. En colaboración precisamente con la Gerencia, se ha desarrollado una Jornada en este año, contando con la presencia de Robin McWilliam (explicado más detalladamente en el capítulo de población infantil).

La transformación de servicios apuesta por el fomento de **una vida más independiente de las personas con discapacidad**, y también se trabajó con las familias, concretamente en el Encuentro Regional de Hermanos desarrollado en Palencia, en el que se introdujo una mesa para explicar estos proyectos transversales.

Para el 2017 la organización de los proyectos de transformación se ha establecido a través de una convocatoria única, en la que puedan adherirse todos los servicios y entidades que lo deseen. La implicación y participación de las entidades se prevé satisfactoria, dado el compromiso que tienen en el desarrollo de servicios centrados en la persona.





Como cierre a este capítulo de innovación y calidad, **Plena inclusión Castilla y León** ha participado activamente durante 2016 en el proyecto coordinado por la Confederación "Todos somos Todos", que pretende visibilizar, empoderar y dar voz a las personas con discapacidad intelectual que tienen mayores necesidades de apoyo debido a situaciones asociadas a esta discapacidad, - movilidad reducida, trastornos de la salud mental, dificultades de comunicación, etc.

Este proyecto se coordina desde la Confederación, y en él participan las federaciones a través de un responsable del proyecto Federativo. Desde Plena inclusión Castilla y León se ha colaborado en el desarrollo y difusión del proyecto a través de las siguientes acciones:

- En colaboración con las entidades, se han propuesto a la Confederación "**historias de vida**" de personas con discapacidad intelectual que pudieran servir como imagen del proyecto.
- Difusión entre las entidades y entre todos los grupos de interés el **Posicionamiento del proyecto**, con los "mínimos irrenunciables" acordados y aprobados por la Junta Directiva de la Confederación como metas a alcanzar para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con mayores necesidades de apoyo y la de sus familias.
- Se ha secundado y apoyado la recogida de datos para el desarrollo del **estudio "Todos somos todos"** que se está llevando a cabo desde la confederación, en colaboración con el INICO y el Real Patronato.
- Se ha impulsado y trabajado el proyecto interna y transversalmente en el equipo técnico de Plena inclusión Castilla y León, para coordinar acciones encaminadas a conseguir las metas planteadas en el posicionamiento del "Todos somos Todos"
- Se ha participado en las reuniones online y presenciales del equipo de trabajo "Todos somos todos" de la Confederación para el desarrollo del proyecto.





Las familias y Dinamización Asociativa

Los **derechos de las familias** han sido el foco sobre el que han girado todas las actividades del 2016 respecto al movimiento asociativo. La presentación del documento de derechos de las familias en Valladolid. Se hizo en el primer trimestre del año y la finalidad fue compartir el documento a toda la comunidad. En él se presentaron los derechos en sociedad y en familia y hubo una participación viva del público trabajando posteriormente dinámicas para potenciar el derecho a que todos los miembros de la familia participemos en la toma de decisiones importantes.

En el Encuentro de Hermanos, con y sin discapacidad, celebrado el **2 de julio** en Palencia se realizaron talleres en la naturaleza y teóricos como capacitación jurídica, y apoyo emocional en los que se trabajó el derecho a elegir la responsabilidad que cada uno quiere tener con su familiar. Además en el mismo encuentro se realizó una multiconferencia con Hermanos de Argentina y Paraguay finalizando con una mesa redonda de transformación de servicios y vida independiente.

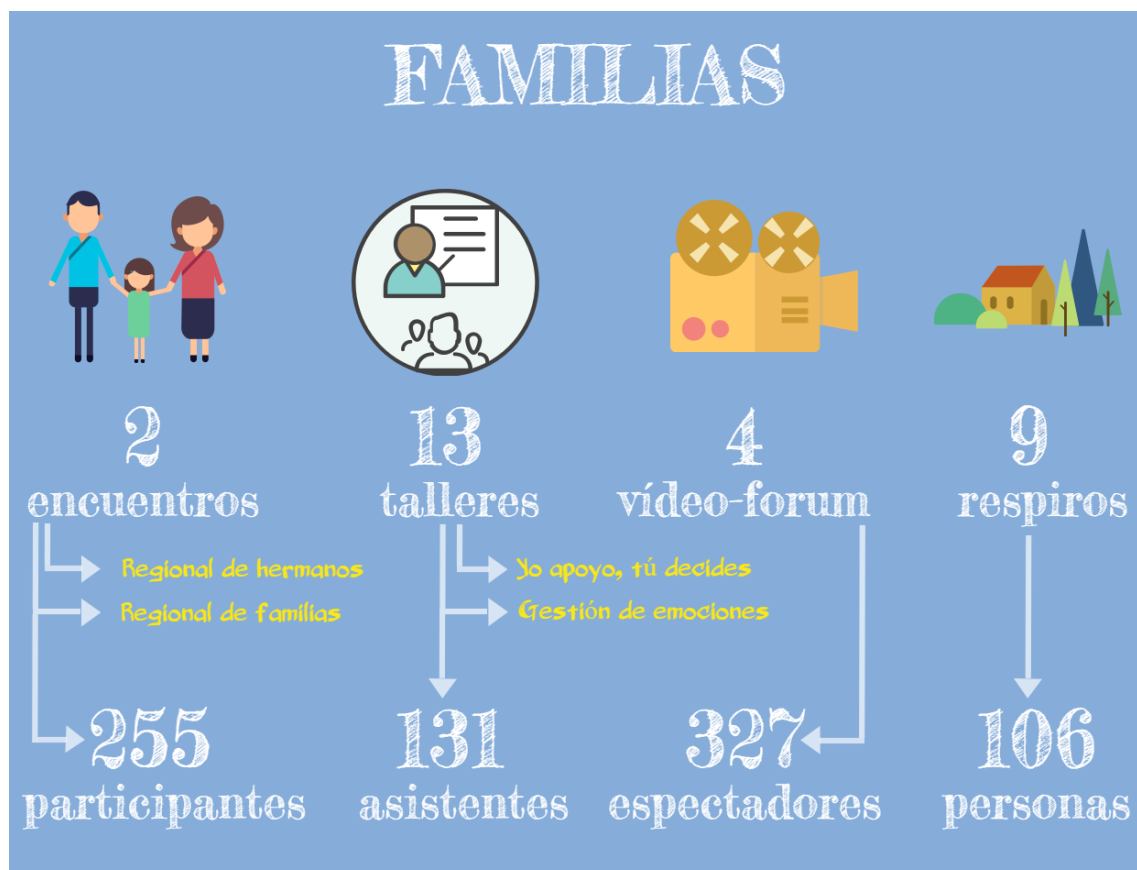


Diferentes momentos del Encuentro de Hermanos 2016

Con los hermanos también se ha trabajado de forma más directa en los talleres **“Yo decido, tú me apoyas”**. El taller es un espacio de encuentro entre familias donde favorecer el intercambio de experiencias y facilitar la comunicación entre familiares y jóvenes con discapacidad intelectual. El objetivo, dar la máxima autonomía posible de modo que aumente la calidad de vida y el bienestar de toda la unidad familiar, tanto la de los jóvenes como de sus familias. En las siete entidades en las que se imparte el taller “Yo decido, tú me apoyas” han participado 53 familias.

El **Encuentro Regional de Familias** se celebró el tercer trimestre del año, en el se trabajó el recorrido de los derechos en los últimos años contando con la participación de Fernando de la Riva. Posteriormente se realizaron tres mesas redondas, coincidentes con las tres grandes líneas de trabajo: gestión de emociones, el cine como aliado y los respiros familiares. El encuentro también sirvió para reforzar la figura del hermano como relevo generacional.

La difusión de los derechos de las familias también se abordó en grupos de trabajo pequeños a través de "video fórum" bajo el título **El cine como aliado** que se celebró en cuatro provincias (Valladolid, Brugges, León y Salamanca) con la proyección de la película "Con todas nuestras fuerzas" y se debatió posteriormente en una mesa redonda tres derechos de los recogidos en el documento **"Los Derechos de las familias"**





46

La **gestión de emociones** ha sido otra de las líneas de actuación apostando por el trabajo en entornos rurales y se realizaron talleres en Cuéllar (Segovia), Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Benavente (Zamora) y Salas de los Infantes (Burgos).

Finalmente, otra de las actividades dentro del **Programa de Apoyo a Familias** son los **respiros** que se caracterizan por el apoyo no permanente para familiares de personas con discapacidad intelectual con el fin de facilitar la conciliación de su vida personal, laboral y familiar, prestando una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad. En el 2016 se han realizado nueve respiros en Ávila, Salamanca, Valladolid y Palencia.

En el 2016 se consolidan los respiros de necesidades especiales, estos están dirigidos a las familias de personas con grandes necesidades de apoyo. En el año 2016 se ejecutaron **113 estancias**, participaron **56 personas** y dieron servicio a **55 familias**. Con ello se ayudó a la conciliación familiar (espacios de ocio y vacaciones) y resolución de situaciones críticas (hospitalizaciones, fallecimiento...). Además, estos respiros se resuelven rápidamente y se presta en las propias entidades federadas que pertenecen al programa.

La Federación también trabajó de forma coordinada con el resto de comunidades autónomas a través de las **comisiones** (grupos de trabajo promovidos por la Confederación) con el fin de que la voz de todas las personas, familiares y profesionales de diferentes lugares de España (entidades grandes y pequeñas, localidades grandes y pequeñas...). Concretamente, la Federación estuvo presente en tres comisiones denominadas:

- **De inclusión**, que trabajó en la creación de un decálogo de la guía informativa de alumnos con necesidades especiales elaborada por Plena inclusión en el 2015.
- **De Información**, que trabajó en la línea de accesibilidad de contenidos para que la información que llegue a las familias sea útil y fácil.
- **De derechos**, que se centró en definir el método de trabajo para difundir los derechos (fichas, modelos de trabajo...)

La participación asociativa también se ha desarrollado en un ámbito jurídico con la creación de **Red de Juristas** con el fin de dar conocer el trabajo que se realiza en el ámbito del Derecho poniendo en marcha la **Red de Juristas** de Castilla y León que agrupa a distintos especialistas que compartirán dudas y saber en lo referente a cuestiones jurídicas y discapacidad intelectual





APOYO ECONÓMICO

Junta de Castilla y León



La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, y más concretamente la Gerencia de Servicios Sociales, es la principal fuente de financiación de la Federación a través del Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y **Plena inclusión Castilla y León** para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a Plena inclusión Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de Promoción de la autonomía personal y Apoyo a la integración de personas en desventaja social con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la Comunidad, atención a familias, así como, el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas. También se incluye el servicio de coordinación regional desarrollado por **Plena inclusión Castilla y León**. La cuantía anual de este convenio asciende a 1.109.992 euros.

La **Gerencia de Servicios Sociales junto al Fondo Social Europeo** otorgó una aportación de 327.435,55 euros para las personas con discapacidad intelectual que están en el programa de itinerarios de intermediación sociolaboral hacia el empleo de Fundación Aspanias, Asprona León, Fundación San Cebrían, Centro San Juan de Dios, Asprodes y Fundación Personas.

También desde la **Gerencia de Servicios Sociales junto al Fondo Social Europeo** se realiza el programa de itinerarios personalizados de apoyo al empleo para **jóvenes** con discapacidad, por un importe de 405.879.51 euros, de los centros



de **Fundación Aspanias, Asprona León, Centro San Juan de Dios Fundación San Cebrían, Asprodes, Fundación Personas y Aspodemi.**

La **Dirección General de la Mujer**, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación económica de 16.000 euros para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual.

La Junta de Castilla y León, a través de su **Consejería de Educación** también apoya al sector de la discapacidad intelectual y concretamente a los alumnos con necesidades especiales a través del Convenio de Comedores 2015/16 con una aportación de 422.372,57 euros destinado a los colegios de educación especial de **Fundación Aspanias, Asprona León, Asprona Valladolid, Aspace León, Adecas, Centro San Juan de Dios, Fundación San Cebrían, Asprodes y Aspace Salamanca.**

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Este Ministerio, a través de la aportación del "0,7% del IRPF" destina a esta Federación 278.148,17 euros para la ejecución y desarrollo de los programas de **Familias, Envejecimiento, Trastorno Dual, Reclusos y Exreclusos y**

Ciudadanía Activa. Este año como novedad también se han desarrollado programas de Inserción socio-laboral para reclusos y exreclusos y para Inserción sociolaboral en general. Además, de forma más específica ha tenido lugar el programa de respiros con necesidades especiales de apoyo con una cuantía de 46.415,52 euros dirigido a **Pronisa, Aspanias, Asamimer, Asprona León, Fundación San Cebrían, Fundación Personas, Asprona León, Acopedis y Aspodemi.**

Dentro de la partida denominada IRPF también se ha contado con aportaciones para inversiones en las entidades federadas concretamente 231.000 euros para Asadema, Asprona Bierzo, Insolamis y Fundación Personas

Desde este Ministerio, pero desde el **IMSERSO**, en el ejercicio 2015/16, se ha destinado al Programa de Vacaciones de Plena inclusión Castilla y León 63.412,61 euros. El



objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asienta este programa.

El IMSERSO también aporta para la gestión del Programa de Vacaciones de Plena inclusión Castilla y León 4.737,19 euros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



El **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** apoya la accesibilidad cognitiva en espacios culturales con **14.400 euros** para la adaptación de los planos guías de algunos museos de la comunidad autónoma que son de titularidad estatal. Esta adaptación verá la luz en el 2017.

Fundación ONCE



La **Fundación Once** firma anualmente con FEAPS el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de **69.596 euros** que suponen un paso hacia el progreso y la inclusión de las personas con discapacidad de las entidades miembros de la Fundación.

Caja Laboral



Caja Laboral ha sido un nuevo aliado de la Federación este año en el área de Educación inclusiva para el desarrollo de una jornada especializada con el fin de reunir a expertos en la materia y definir líneas de trabajo inclusivas. La cuantía aportada asciende a **1.500 euros**.





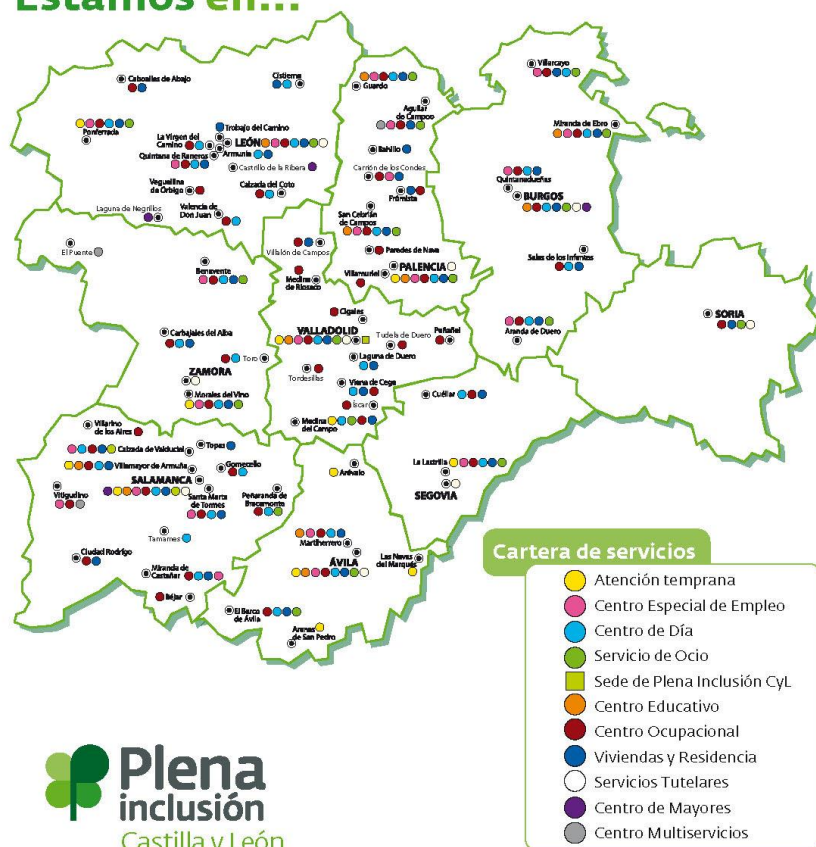
DONDE ESTAMOS

Plena inclusión Castilla y León tiene **su sede y oficinas generales en Valladolid** donde se desarrolla la coordinación de los proyectos regionales con el fin de contar con un modelo unificado en la atención fruto de la experiencia contrastada de miles de profesionales tanto en esta comunidad como el resto de federaciones Plena inclusión.

Esta sede también aglutina la mayor parte de las reuniones de coordinación tanto "políticas" como técnicas, así como muchos de los cursos de formación y talleres propuestos por la Federación al contar con **un aula de formación**, aunque conjugando con la cercanía a las entidades con la realización "in situ" de encuentros, talleres y cursos.

La atención directa a cada una de las personas con discapacidad y a sus familias se realiza a través de la red de centros y servicios de las entidades federadas que en la actualidad suman 36 entidades de las cuales 27 asociaciones, tres centros de educación especial y cinco fundaciones que cuentan con centros y profesionales repartidos por todo el territorio regional.

Estamos en...

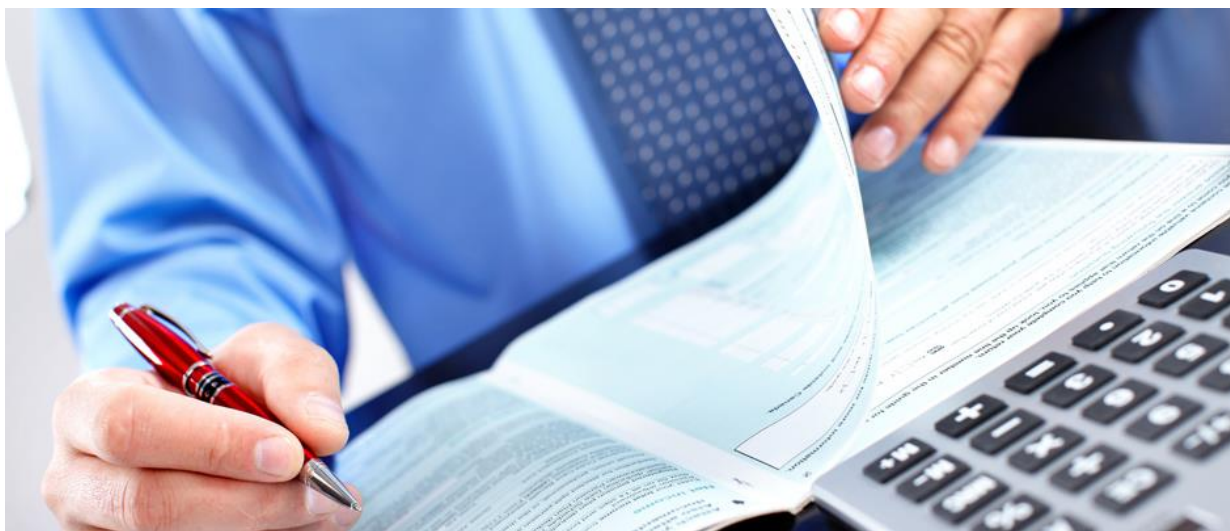


ASOCIACIÓN	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	E-MAIL
PRONISA	C/ PERPETUO SOCORRO, S/N	05003 AVILA	920 223 194	pronisa@pronisa.org
ASESCA	AVDA. GREDOS, S/N	05600 EL BARCO DE AVILA	920 341 186	asescabarco1@gmail.com
LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO	CTRA. MARTIHERRERO, KM. 5	05140 MARTIHERRERO	920 269 480	administracion@lacasagrandedemartiherrero.com
S. DOWN AVILA	AVDA. DE ESPAÑA, 35	05004 AVILA	920 265 257	administracion@downavila.es
FUNDACIÓN ASPANIAS	C/ MARIANA PINEDA 9	09001 BURGOS	947 461 890	fundacion@aspaniasburgos.com
ASPAÑIAS	C/ FEDERICO OLMEDA, 1-3	09003 BURGOS	947 238 562	aspanias@plenainclusioncyl.org
ASADEMA	CTRA. MADRID-IRÚN, KM 160	09400 ARANDA DE DUERO	947 509 234	info@asadema.org
LAS CALZADAS	C/ JUAN DE PADILLA, 4	09006 BURGOS	947 227 862	info@asociacionlascalzadas.org
ASAMIMER	C/ SAN ROQUE, 42	09550 VILLARCAYO	947 131 638	asamimer@plenainclusioncyl.org
ASPODEMI	C/ LOS ALMACENES 18, BAJO	09200 MIRANDA DE EBRO	947 332 355	aspodemi@plenainclusioncyl.org
ASPRONA LEÓN	C/ ANA MOGAS, 2 BIS	24009 LEÓN	987 246 644	correo@asprona-leon.es
ASPACE LEÓN	CTRA. CARBAJAL, S/N	24003 LEÓN	987 875 194	aspaceleon@aspaceleon.org
ASPRONA – BIERZO	C/ TERCIO DE FLANDES, 24 BAJO	24400 PONFERRADA	987 455228	aspronabierzo@aspronabierzo.org
FUNDACION SAN CEBRIÁN	PLAZA JUAN XIII, 5 BAJO	34005 PALENCIA	979 706 954	fscpalencia@fundacionsancebrian.com
ASPAÑIS	AVD. MADRID, 50	34004 PALENCIA	979 727 950	palencia@fundacionpersonas.es
ADECAS	C/SESTIL, S/N	34880 GUARDO	979 853 302	guardo@fundacionpersonas.es
CENTRO VILLA SAN JOSÉ	C/ SAN LUIS GUANELLA, 3	34005 PALENCIA	979 742 830	villasanjose@villasanjose.es
ATACES	PLAZA JUAN XIII, 5 BAJO	34005 PALENCIA	979 706 954	palencia@fundacionsancebrian.com
ASPRODES	C/ MARISECA, 1	37003 SALAMANCA	923 186 893	asprodes@asprodes.es
ASPACE SALAMANCA	Cº ALTO DE VILLAMAYOR A LOS VILLES	37185 VILLAMAYOR DE ARMUÑA	923 289 585	gerencia@aspacealamanca.org
ACOPEDIS	C/ DEL CARMEN, S/N	37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE	923 540 812	acopedis@acopedis.es
ASPAR LA BESANA	C/ ESCUELAS, 33	37797 CALZADA DE VALDUNCIEL	923 310 223	asparlabesana@plenainclusioncyl.org
INSOLAMIS	C/ ANTONIO MONTESINOS, 14	37003 SALAMANCA	923 186 859	gerencia@insolamis.org



ASOCIACIÓN	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	E-MAIL
APADEFIM	C/ OBISPO QUESADA, 4	40006 SEGOVIA	921 424 570	segovia@fundacionpersonas.es
ASAMIS	CTRA. DE LOGROÑO - C° DE LOS POLVORINES, S/N	42005 SORIA	975 231 143	gerencia@asamis.org
FUNDACIÓN PERSONAS	C/ FERNANDEZ LADREDA, 1 PARC. 15	47008 VALLADOLID	983 225 125	fundacionpersonas@fundacionpersonas.es
ASPRONA VALLADOLID	C/ FERNANDEZ LADREDA, 1 PARC. 15	47008 VALLADOLID	984 225 125	valladolid@fundacionpersonas.es
CENTRO SAN JUAN DE DIOS	AVDA. MADRID, 68	47008 VALLADOLID	983 222 875	csjdva@hsjd.es
CENTRO PADRE ZEGRI	C° VIRGEN DE LA MERCED, 12 - BIS	47009 VALLADOLID	983 339 694	info@centropadrezegri.es
ESPRE	C/ SANTUARIO, 24	47002 VALLADOLID	983 394 634	espreva@teleline.es
FUTUDIS	C/ VINOS DE RUEDA, 22	47008 VALLADOLID	983 399 566	info@futudis.org
RED CÍRCULOS	Pª HOSPITAL MILITAR, 40 (LOCAL 34)	47006 VALLADOLID	647692 463	coordinacion@redcirculos.es
FUNDACIÓN SIMÓN RUÍZ	C/ PIEDAD, 16	47400 MEDINA DEL CAMPO	983 810 744	fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es
ASCEDIS	C/ JUAN DE ÁLAMOS, 5	47400 MEDINA DEL CAMPO	983 802 234	
ASPROSUB ZAMORA	CTRA. SALAMANCA, S/N	49190 MORALES DEL VINO	980 570 132	zamora@fundacionpersonas.es
ASPROSUB BENAVENTE	C° DE LOS SALADOS, S/N	49600 BENAVENTE	980 632 663	info@asprosub.org





NUESTRAS CUENTAS

Las cuentas anuales **reflejan la imagen fiel del patrimonio**, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en el código de comercio y demás legislación mercantil y en especial son de aplicación todos los principios contables contenidos en el Real Decreto 766/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de aplicación del **plan general contable para entidades sin ánimo de lucro**, así como las normas presupuestarias.

Esta norma desarrolla la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales que habilitan cuentas específicas para entidades como esta Federación. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el real decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Las cuentas son aprobadas y revisadas por **auditores externos independientes**.



BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31- Diciembre – 2016

ACTIVO		2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	903.988,20	921.932,25
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	N.5	726.893,40	741.030,27
IV. Inversiones inmobiliarias	N.5	176.794,25	180.601,43
V. Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	N.9	300,55	300,55
VII. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		803.365,12	819.957,61
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	N.7	80.773,46	35.249,86
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	N.7	529.654,32	488.410,67
IV. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoci. a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones		3.222,98	2.992,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	N.9.3	189.398,81	293.304,28
TOTAL ACTIVO		1.707.037,77	1.741.889,86



PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	897.510,71	1.010.650,72
A-1) Fondos propios	N.12	798.615,51	826.673,85
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		391.360,46	403.652,61
IV. Deshaorros ejercicios anteriores			
V. Excedente del ejercicio		-5.169,20	10.596,99
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	N.14	98.895,20	183.976,87
I. Subvenciones		98.895,20	183.976,87
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		168.650,13	187.245,23
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	N.10.1	168.650,13	187.245,23
1. Deudas con entidades de crédito		168.050,13	186.725,23
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)		600,00	520,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		640.876,93	543.993,91
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	N.10.2	18.754,81	18.411,00
1. Deudas con entidades de crédito		18.754,81	18.411,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	N.8	491.601,36	464.435,10
IV. Beneficiarios acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	N.10.3	130.520,76	61.147,81
3. Acreedores por servicios		89.056,42	32.250,96
6. Otros acreedores		41.464,34	28.896,85
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO . Y PASIVO (A+B+C)		1.707.037,77	1.741.889,86



CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2016

	NOTA MEMORIA	2016	2015
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	N.14.4	972.996,96	897.637,20
a) Cuota de afiliados y usuarios		166.290,77	154.924,52
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		132.372,77	132.423,93
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		674.333,42	610.288,75
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	N.14.4	14.400,00	
3. Gastos por ayudas y otros	N.14.1	-3.522,57	-5.550,15
a) Ayudas monetarias individuales			
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-3.522,57	-5.550,15
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	N.14.4	5.960,28	5.720,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.960,28	5.720,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	N.14.2	-530.186,34	-454.150,61
9. Otros gastos de la actividad	N.14.3	-446.386,60	-422.068,09
10. Amortización del inmovilizado	N.5	-20.956,94	-19.870,14
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		17.181,96	18.326,52
a) Afectas a la actividad propia	N.14.4	17.181,96	18.326,52
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)		9.486,75	20.044,73
14. Ingresos financieros	N.14.4	97,04	107,70
15. Gastos financieros		-11.152,99	-9.555,44
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-11.055,95	-9.447,74
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-1.569,20	10.596,99-
19. Impuestos sobre beneficios		-3.600,00	
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)	N.3	-5.169,20	10.596,99
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas			42.023,46
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			42.023,46
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	14.6	-85.081,67	
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-85.081,67	
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-85.081,67	42.023,46
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones	12	-22.889,14	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-109.540,01	52.620,45





Plena inclusión Castilla y León

Pº Hospital Militar, 40 local 34

47006 Valladolid

Tlfno. 983 320 116

Fax. 983 258 965

www.plenainclusioncyl.org

plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org